

Rut : 69.264.700-9

Dirección : OROZIMBO BARBOSA 104

Teléfono : 56-41-2369907

Fax : 56-41-2360708-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE ADMINISTRACION DE SALUD

Fecha Envío OC. :

Estado : Eliminada

Número Licitación : 2773-82-LE14

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-791-SE16

SEÑOR (ES) : PROCESOS SANITARIOS S P A	A Sr (a) : Chelvy Carvajal
DIRECCIÓN : Jaime Repullo N° 696, Talcahuano Talcahuano. Región del Biobío	FONO : 56-41-2250004
RUT : 96.697.710-8	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Retiro de residuos clínicos contaminados desde 277		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Manuel Sebastián Castro Cabrera	56-41-2369907	mcastro@daschiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121901	Eliminación de residuos médicos	277,9 kilogramo	Retiro, transporte y disposición final de residuos clínicos contaminados. Período [21/08/2016 al 20/09/2016]	Valor neto por kilo o litro retirado.-	1.570,00	0,00	0,00	436.303

Neto	\$	436.303
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	436.303
19% IVA	\$	82.898
Total	\$	519.201

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO

Observaciones:

Centros de Salud /Septiembre 2016 /PF N° 138.010

LA DIRECCION DE FACTURACION ES:

OROZIMBO BARBOSA N° 104 CHIGUAYANTE

DESPACHO DE FACTURA A: DIRECCION DE SALUD

CALLE 1 SUR N° 5 - PARQUE LOS CASTAÑOS - CHIGUAYANTE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>